

Viernes, 4 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

ANUNCIO. Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Ampliación I del Anexo al Plan Estratégico de Subvenciones Municipal anualidad 2025.

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria del 27 de junio de 2025, aprobó entre otros los siguientes acuerdos:

“PRIMERO: Aprobar la AMPLIACIÓN I del ANEXO al Plan General Municipal de Subvenciones en los términos en él indicados.

SEGUNDO: Publicar dicha AMPLIACIÓN I del ANEXO en el BOP de la Provincia de Cáceres.

TERCERO: Dar traslado del acuerdo adoptado a la Intervención General Municipal para su control financiero.”

Plasencia, 30 de junio de 2025

Fernando Pizarro García
ALCALDE - PRESIDENTE



Viernes, 4 de julio de 2025

ANEXO AMPLIACIÓN I DEL P.E.S.M. ANUALIDAD 2025

ORGANO GESTOR: Concejalía de Turismo, Comercio, Promoción Empresarial y Gestión Urbanística

Subvención en premios Martes Mayor 2025

TIPO DE SUBVENCION: Régimen de concesión directa. Concurrencia Competitiva

OBJETIVOS: Promoción y puesta en valor de las tradiciones folclóricas, culturales, gastronómicas, de Plasencia y su zona de influencia.

FINANCIACION: Partida 0104 432 48102 / COSTES: 6.000 euros.

BENEFICIARIOS: Cualquier persona que se presente a los concursos: Alimentación, Artesanía, Tamboril y Pintura, que se organizan en el Martes Mayor 2025 y que sea elegido como ganador por cada uno de los jurados profesionales.

